

Debe ser evidente que la mera presencia de las clases populares en el gobierno no garantiza la democracia, si estas clases siguen siendo manipuladas por las élites que poseen el verdadero poder económico o militar. Además, ningún proyecto meramente político puede garantizar que los representantes de las clases populares no sean más que arribistas, poco diferentes en sus valores y actitudes fundamentales de lo que fueron muchos civilistas o leguístas.

Basadre, por supuesto, siempre ha reconocido, en todas sus obras, la distinción entre una democracia formal y real. Por eso, es interesante notar que él muestra menos simpatía hacia Pedro Gálvez, el liberal que favorecía el proyecto de ley para otorgar el derecho a votar a los indios, que hacia Bartolomé Herrera, el conservador que se opuso a la medida. La razón es porque Herrera, con más sentido realista y quizás con más conciencia social, también propuso que antes de dar el voto a los indios, habría que educarlos. Por eso, las reformas políticas no pueden ser sino una medida parcial hacia la creación de una democracia real. No se puede "organizar el Estado sobre la Nación" si es que no existe conciencia de nación, o si todavía no existen las bases económicas y sociales para una democracia real.

Tomando en cuenta esta precaución, el libro de Basadre ofrece nuevos enfoques acerca de un tema poco estudiado, y sugiere nuevos caminos para investigar. Sobre todo, representa un avance, por su visión madura y sus matizaciones, en el debate histórico sobre la existencia o no de una democracia real en el Perú. Se puede añadir, además, que la necesidad de resolver este debate en favor del país real, excluido con frecuencia del debate, ha sido una de las pasiones centrales en la vida de Jorge Basadre, desde sus primeras obras hasta ésta.

Jeffrey Klaiber, S.J.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Pizarro*, prólogo de Luis Alberto Sánchez. Editorial Pizarro S.A., Lima, 1978; XXXI + 687 págs.

Solamente 18 años después de su muerte ha sido posible reunir en un solo volumen los diversos trabajos que escribió Raúl Porras Barrenechea sobre el conquistador Francisco Pizarro, personaje al que dedicó más de dos décadas de investigaciones. Ordenados según la voluntad expresada en su testamento de 1954, una serie de seis estudios —la mayoría de ellos ya antes publicados— se alinean en la presente obra, cuyo contenido se extiende desde los orígenes familiares en Trujillo de Extremadura hasta el asesinato de Pizarro en Lima. El voluminoso libro, que se presenta cuidadosamente impreso y adornado con

ilustraciones, es prologado por Luis Alberto Sánchez, quien de este modo ha iniciado su labor editora al frente de la Editorial Pizarro<sup>1</sup>. Veterano escritor y figura política peruana del siglo XX, Sánchez se refiere brevemente en el prólogo a diferentes aspectos de la vida de Porras, incidiendo principalmente en su actuación política como titular de la Cancillería y en las circunstancias que rodearon su fallecimiento.

La personalidad del Marqués Pizarro es un tema que ha sido abordado por multitud de autores prácticamente desde el momento mismo de la Conquista. El intento por explicar el carácter global y los actos singulares del conquistador está presente ya en las crónicas soldadescas e historias generales de los siglos XVI y XVII, así como en modernos estudios biográficos, dentro de los cuales destacan las obras de Helps, Quintana, Cúneo Vidal, Ballesteros Gaibrois y José Antonio del Busto. Sin embargo, y no desinteresadamente, la figura de Pizarro ha sufrido notorias deformaciones, donde se pueden distinguir las producidas por tres tendencias: antiimperial (o lascasiana), anglosajona e indigenista, según Porras Barrenechea. Este refuta las versiones del cronista Gómara, autor de la *leyenda porcina* sobre la niñez de Pizarro, y de Prescott, quien se fija exageradamente en el ansia de metales preciosos y en las crueldades cometidas por los soldados españoles, porque realizan tergiversaciones, ofreciendo deliberadamente una visión negativa del personaje. En cambio, el autor incurre en una franca apología de Pizarro, a quien califica de humanitario, honrado y sereno y para el cual propone el sobrenombre de *el Justo*.

El cuadro del imperio incaico que ofrece la obra es el tradicional, surgido de una primera lectura de las crónicas, pero que hoy, gracias a la disponibilidad de nuevos materiales de estudio y a un replanteamiento crítico de la información de las fuentes clásicas, ha sido reconsiderado en el sentido de una restricción de los alcances temporal, geográfico y político del Imperio; no obstante, el autor distingue claramente las dos utopías generadas en torno al Tawantinsuyu a nivel de los cronistas, es decir, la tiránica de Sarmiento de Gamboa y la paternalista de Garcilaso. De acuerdo con Porras, la facilidad de la derrota indígena en la toma de Cajamarca —enfrentamiento donde la alevosía, astucia y engaño estuvieron presentes en ambos lados— no se explica principalmente ni por el arrojo de los españoles ni por el miedo de los indios ni por los elementos materiales (armas y caballos), sino por el derrumbamiento del estado incaico, cuya decadencia se había iniciado bajo Huayna Cápac con el surgimiento de o dos focos rivales de

---

1 Otros libros publicados por la Editorial Pizarro hasta ahora han sido los siguientes: Abraham Valdelomar, *Obras: Textos y Dibujos*, reunidos por Willy Pinto Gamboa; prólogo de Luis Alberto Sánchez (1979), y *Fuentes documentales sobre la ideología de la emancipación nacional*, compiladas y prologadas por Luis Alberto Sánchez (1980).

poder central, uno en la zona de Quito-Tumipampa y el otro en el Cuzco, y por el reforzamiento de la dominación de la burocracia estatal, que buscaba anular algunos mecanismos tradicionales en el manejo socioeconómico de los grupos étnicos y las comunidades. De esta manera se entendería mejor la relativa rapidez con que se ejecutó la conquista del Perú, que, comparada con la de otras partes de América, resulta humanitaria y casi evangélica, una sucesión de acontecimientos pacíficos, salvo “el breve e imprescindible episodio sangriento de Cajamarca”. En cuanto al proceso por el que Atahualpa fue sentenciado a muerte, Porras destaca la participación fundamental que habría tenido el poco conocido bachiller Juan de Balboa, a partir de indicios obtenidos en testimonios de la época.

El libro reseñado reconstruye muy claramente el ambiente que antecedió al asesinato de Pizarro y aporta numerosos datos originales sobre su vida, a los cuales se ha prestado comúnmente poca atención. Así, por ejemplo, se menciona que en su testamento de 1522 el capitán Gonzalo Pizarro *el Largo*, padre del conquistador, refiere que su hermano Juan estaba establecido por entonces en Indias y tenía una ventajosa posición económica, con la que tal vez habría ayudado a su sobrino carnal Francisco a ascender rápidamente a puestos de comando y prestigio. De otro lado, se pone en tela de juicio la presunta visita que habría realizado Pizarro en 1529 a su tierra natal de Trujillo luego de firmar la Capitulación de Toledo, puesto que no existe ninguna comprobación documental de su paso por allí en ese tiempo. Aparte del interés que supone la reimpresión de documentos como la información para el hábito de Santiago (1529) y el testamento del Marqués (1537), la novedad principal de la obra reside en la publicación del largo texto inédito *Pizarro*, que Porras dejó manuscrito, el cual abarca hasta la partida de Almagro hacia Chile. Este texto, que en la versión publicada conserva su carácter de borrador —con abreviaturas no desarrolladas, puntuación poco clara, faltas de ortografía y errores diversos debidos a una transcripción defectuosa—, proporciona informaciones sumamente interesantes, sobre todo en ciertos pasajes donde se revela explícitamente el empleo de una copiosa documentación.

Raúl Porras, preocupado por realzar la figura de Pizarro, denigra a su socio Diego de Almagro y minimiza la significación de su intervención en la Conquista; señala que tenía espíritu subalterno y alma de comisionista, que no estuvo presente en ninguno de los grandes momentos de la Conquista, y llega a decir que “era casi un extraño en ella”, sin fijarse en la importancia de su labor financiera. La obra de Porras se centra básicamente en la actuación individual de los jefes, pero le falta una visión más amplia de la empresa conquistadora que englobe los intereses económicos y el problema de las facciones al interior de la hueste, por las cuales los soldados, siguiendo esencialmente sus orígenes

regionales ibéricos, se agrupaban alrededor de algún líder. Sobre este aspecto, se debe recurrir a los trabajos publicados recientemente por investigadores de habla inglesa, como el británico Hemming<sup>2</sup> y el norteamericano Lockhart<sup>3</sup>, quienes han estudiado con detenimiento el ambiente de esos años.

En Pizarro sobresale la excelente presentación, basada en abundantes testimonios de la época —principalmente correspondencia de funcionarios reales y conquistadores—, del impacto que produjo el conocimiento de la inmensa riqueza del Perú en las otras colonias hispanoamericanas y en el Viejo Mundo. La reacción popular en las Indias se manifestó en la avalancha incontenible de gente condiciosa que en poco tiempo despobló Nicaragua, Panamá, Santa Marta y otros lugares con la inmediata partida de contingentes de aventureros hacia el Perú. Por su parte, la Corona española aprovechó los metales preciosos americanos para reanimar su desequilibrada situación económica y financiar sus empresas militares de expansión, para lo cual Carlos V ordenó en 1535 requisar el cuantioso cargamento que traía un grupo de conquistadores peruleros. Mientras tanto, en el resto de Europa las noticias del hallazgo de grandes cantidades de oro y plata se difundieron rápidamente debido a la publicación de las crónicas de Mena y Jerez, así como a la impresión de diversos folletos en italiano y francés. Como la mayor parte de las cartas y relaciones entonces conocidas estaban fechadas en Jauja, la primera capital de Nueva Castilla, surgió pronto el mito de Jauja (“capital mítica”) como centro del Dorado, imaginaria ciudad de ensueño y abundancia, a pesar de ser en realidad un sitio menos rico que Pachacámac o Cuzco.

Otro suceso expuesto notablemente por Porras es la expedición de Pedro de Alvarado, quien vino junto con 500 españoles desde Guatemala a la cabeza del conjunto más numeroso y mejor organizado de aventureros condiciosos con el propósito de arrebatar a Pizarro la posesión de Quito, Cuzco o el Collao por considerar que no entraban dentro de los límites de su gobernación. Se describen minuciosamente los preparativos del viaje de Alvarado y se analiza la importancia de la expedición dentro del período de la Conquista, a la cual imprime un nuevo ritmo: introduce métodos violentos de explotación, incluyendo la costumbre de ranchar, y origina la competencia de intereses entre los primeros conquistadores y los colonos posteriores. Igualmente interesante de señalar es el hecho de que Pachacámac haya sido tempranamente poblado de españoles (desde fines de 1533), sirviendo como puerto para la comunicación marítima entre San Miguel y

---

2 John Hemming, *The Conquest of the Incas*, Macmillan London Ltd., London and Basingstoke, 1970 (existen varias reimpressiones).

3 James Lockhart, *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1968, y *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*, The University of Texas Press, Austin, 1972.

Jauja. Además, se destaca la activa navegación de esa época con la presencia de varias naves cargadas de productos europeos y los constantes arribos de contingentes de soldados españoles.

Por último, situado a una distancia de cuatro siglos, Porras Barrenechea emite su juicio sobre la obra de Pizarro en función de sus repercusiones en el presente. Convencido de la existencia de una conciencia nacional peruana, que ahora nos parece difícil de admitir, el autor considera al Marqués como uno de los más grandes forjadores de la peruanidad y de la nacionalidad sudamericana, como modelador de la configuración geográfica peruana e impulsor de la fusión étnica que es el mestizaje; él escribe: "El Pizarro que vive, acallada la iracunda lucha de la Conquista, no es el robinsoniano de la isla del Gallo ni el del contrato perjuro ni el repartidor de encomiendas ni el achicharrador de caciques taimados y traidores ni el temerario saqueador del Coricancha sagrado. El Pizarro que sobrevive a acusaciones y a anatemas, a odios póstumos y a sensiblerías baratas, la figura que cortejan cuatro siglos suspensos es el Pizarro iniciador de pueblos, *fundador de ciudades*" (pág. 103). Porras presenta a su personaje como protector de la integridad territorial peruana al defender la extensión de su gobernación en el conflicto que originó la batalla de las Salinas, a la cual califica por eso de "primera Guerra del Pacífico".

En la presente obra acompañan a los trabajos de Raúl Porras algunos comentarios periodísticos alusivos a su discurso *Pizarro el Fundador* (1941) y la transcripción de un texto sobre los sucesos posteriores a la batalla de las Salinas y la ejecución de Almagro, cuya procedencia no se indica, aunque sabemos que proviene en verdad de Garcilaso, *Historia General del Perú*, libros II, caps. 38 y 39. Además, al final del libro, se incluye el *Informe del estudio de los restos de don Francisco Pizarro, encontrados en la cripta de la catedral de Lima*, que en julio de 1978 presentó al Instituto Nacional de Cultura el investigador Hugo Ludeña como resumen provisional de los trabajos realizados en el análisis de la osamenta hallada en junio del año anterior y que muy posiblemente constituye el cadáver auténtico del conquistador. Se trata del cráneo y del esqueleto casi completo de un individuo que presenta 14 heridas producidas por instrumentos cortantes, cinco en la cabeza, seis en la columna vertebral y tres en las extremidades superiores, hechas en el instante mismo de la muerte o poco después de ella. El texto de Ludeña<sup>4</sup>, quien ha aplicado en su estudio modernos métodos propios de la arqueología, busca demostrar la autenticidad de los restos óseos hallados y revela la importancia de tomar en cuenta los resultados de los

---

<sup>4</sup> Como un anticipo del libro que anuncia sobre Pizarro, Hugo Ludeña ha publicado el folleto *Don Francisco Pizarro. Un estudio arqueológico e histórico*, Editorial Los Pinos, Lima, 1980.

investigación para conocer algunos detalles interesantes de nuestro personaje, tales como la edad (alrededor de 60 años), la estructura física (de 1.65 a 1.70 metros de estatura), el tipo de lesiones y otros.

Concluyendo, en conjunto el *Pizarro* de Porras Barrenechea permite precisar nuestro cuadro biográfico del famoso conquistador; nos debe ser útil, especialmente en aquellas partes que demuestran un manejo documental abundante, para ayudar a comprender mejor el ambiente social y los intereses económicos puestos en juego en la Conquista, que subyacen a los hechos militares ya bien conocidos.

Teodoro Hampe M.

TRAZEGNIES, Fernando de, *La idea del Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*; Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima 1980; 383 págs.

El Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú ha editado recientemente *La idea del Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*, de Fernando de Trazegnies, profesor del Departamento de Derecho. Hace años que *Los fundamentos de la Historia del Derecho*, de Jorge Basadre, abrieron nuevos senderos hacia una nueva dimensión histórica del fenómeno jurídico, también en el Perú; en buena cuenta siguiendo sus huellas, Trazegnies busca precisar la presencia de los pensadores del hecho jurídico en la formación del país del siglo anterior, en torno a una mejor comprensión de coyunturas históricas que fueron importantes en la formación de una conciencia jurídica, en las intenciones de transformar la vieja sociedad colonial, o en el mantenimiento de algunas de sus estructuras o criterios, en la azarosa construcción de la nación que oficialmente salta a luz con la fundación de la república.

Hay en el libro de Trazegnies una aproximación a distintas formas de “modernización” en el Derecho peruano decimonónico, que se relacionan indudablemente con las formas desarrolladas por los hombres de ese tiempo para hacer suyo el país, bajo la luz de diversas teorías y corrientes en boga en el universo jurídico europeo, importado entonces, y siempre al lado de los criterios que hicieron posible o impidieron, según el caso, la constitución de un sistema capitalista en el siglo XIX peruano. “Modernización capitalista” y “modernización tradicionalista” son conceptos ampliamente manejados, de este modo, en torno a diferentes problemas que se ejemplifican en las relaciones del estado del siglo XIX —tan urbano y tan costero en su estructuración voluntaria— con la población andina que la intelectualidad republicana tardó en comprender casi un